

Meister...



SECCO QUARTO, VEINTE
DE ABRIL DE 1711, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QUARENTA
Y SEIS

todo lo dispuesto por dicho Señor Comisario

Encio el Señor D. Francisco Montoso Regidor

Mayordomo de
Santiago

Vine por provision desta M. Cofradia de Señor Santiago de la Espada de Ca
valleron hijos Daloo, de que es patron esta Ciudad, en que nombra por sus esta
yordomos a los Señores D. Juachin de Riquelme togares, y D. Joseph de
Rocamora reidores, y por Cavalleros de casuaria a D. Diego Meloaxeso, y
Buendia, y D. Juan de Rocamora, y Meloaxeso. Cofrades de otra M. Cofra



dia, para que estixa los que tenoa por Combenientes. Esta Ciudad en su
conformidad nombro por tales Mayordomos, para el año, que dio principio
el dia de Señor S. Juan Bautista, fiesta y actos correspondientes, adho
yores D. Juachin de Riquelme, y a D. Diego Meloaxeso y Buendia: Y
en atencion a lo revuelto en Cauildo del año de mill Setecientos setenta

y seis, para que estas elecciones, no queden perfectas hasta que los nom
brados compueben su nobleza, la de sus padres, y Abuelos, y que los dho
yores y sus ascendientes la tienen acreditada a demas de ser notorio, con
otros actos distintivos, y positivos, desde luego a nueva la Ciudad esta elec

Libranza

La Ciudad acuerda que con ynforme de las Contaduria se despache
Libranza de lo que se acostumbra para la fernidad de S. Santiago de la
Espada de que es patrono este Ayuntamiento a favor del Señor D.
Juachin Riquelme reidor, Mayordomo actual.

Se remate el esto
sino el Rey

La Ciudad acuerda se remate el propio el mesmo el Rey el dia
Nueve trece del corriente a las diez de la mañana citandose los
postores en la forma regular.

El Contador forme li
quidacion de las

La Ciudad acuerda que por D. Juan Antonio Navarro Conta
dor de proprio se forme liquidacion de los Salarios, que se deben a Ca